

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2490** ACESINH PRODUCCIONES, S.L.

Doña Eugenia López-Jacoiste Rico, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución nº 187/2009 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Don Marco Baratta contra Acesinh Producciones, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de insolvencia en fecha 26-01-2010 por importe de 7243,69 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.4 de la L.P.L., expido el presente para la inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 26 de enero de 2010.- El Secretario Judicial.

**ID: A100005076-1**